



GACETA MUNICIPAL



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIO: LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
--	--

FEBRERO DE 2020

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA, DELEGAR LA REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; PARA ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL O JURISDICCIONAL Y, OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2450 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO Y SUS DEMAS CORRELATIVOS PARA LOS DEMAS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AUN LAS ESPECIALES, QUE CONFORME A LA LEY REQUIERAN PODER O CLAUSULA ESPECIAL, A FAVOR DEL LICENCIADO OCTAVIANO SANCHEZ MARTINEZ, ASIMISMO SE LE AUTORIZA EXPRESAMENTE PARA QUE ABSUELVA POSICIONES ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y DESAHOGAR CUALQUIER DILIGENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, ASI COMO PARA QUE A SU NOMBRE Y REPRESENTACION FORMULE QUERELLAS PENALES, OTORGUE PERDON Y SE DESISTA SI LO ESTIME CONVENIENTE, TENIENDO FACULTADES PARA TRANSIGIR, PARA COMPROMETER EN ARBITROS, PARA ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, PARA RECUSAR, PARA RECIBIR PAGOS, PARA INTERPONER Y DESISTIRSE DEL JUICIO DE AMPARO, PARA ACUDIR COMO PARTE ANTE LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO, PARA PRESENTAR Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE DEMANDAS JUDICIALES, PARA CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENCIONES Y PARA TODOS LOS DEMAS ACTOS QUE EXPRESAMENTE DETERMINA LA LEY.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; Y ACUERDO QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, LA CUAL INCLUYE TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; ASÍ COMO LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES PRESUPUESTALES, LOS MOVIMIENTOS A LA CUENTA DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Y LOS REPORTES DE CONSOLIDACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS PARAMUNICIPALES; TODO PRESENTADO EN LOS FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, EMITIDOS POR LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y APROBADOS POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y EN GENERAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CUENTA PÚBLICA.

PAGINA

2

3

-----**CERTIFICACION**-----LA QUE
SUSCRIBE **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----
EL PUNTO 5 **-CINCO-**, NUMERAL 5.1 **-CINCO PUNTO UNO-**, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. **H.A.M.P.E.Q./487/2020**, CELEBRADA EL DÍA 14 **-CATORCE-** DE **FEBRERO DE 2020 -DOS MIL VEINTE-**, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; APROBÓ POR **MAYORIA DE VOTOS**, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA-----

“...EN USO DE LA VOZ EL **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO**, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACION LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA POR LA QUE SE AUTORIZA, DELEGAR LA REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; PARA ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL O JURISDICCIONAL Y, OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2450 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO Y SUS DEMAS CORRELATIVOS PARA LOS DEMAS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AUN LAS ESPECIALES, QUE CONFORME A LA LEY REQUIERAN PODER O CLAUSULA ESPECIAL, A FAVOR DEL LICENCIADO OCTAVIANO SANCHEZ MARTINEZ, ASIMISMO SE LE AUTORIZA EXPRESAMENTE PARA QUE ABSUELVA POSICIONES ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y DESAHOGAR CUALQUIER DILIGENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, ASI COMO PARA QUE A SU NOMBRE Y REPRESENTACION FORMULE QUERELLAS PENALES, OTORGUE PERDON Y SE DESISTA SI LO ESTIME CONVENIENTE, TENIENDO FACULTADES PARA TRANSIGIR, PARA COMPROMETER EN ARBITROS, PARA ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, PARA RECUSAR, PARA RECIBIR PAGOS, PARA INTERPONER Y DESISTIRSE DEL JUICIO DE AMPARO, PARA ACUDIR COMO PARTE ANTE LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO, PARA PRESENTAR Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE DEMANDAS JUDICIALES, PARA CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENCIONES Y PARA TODOS LOS DEMAS ACTOS QUE EXPRESAMENTE DETERMINA LA LEY. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.** SEÑALA: “...SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 07 -SIETE- VOTOS A FAVOR, 2 -DOS- VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES LIC. RAMON MALAGON SILVA Y C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, 1 -UNA- ABSTENCION DE LA REGIDORA LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.1 POR **MAYORIA DE VOTOS**”-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 14 **-CATORCE-** DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO 2020 **-DOS MIL VEINTE-**, VA EN 01 **-UNA-** FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- **DOY FE.**-----

ATENTAMENTE
“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

-----**CERTIFICACION**-----LA QUE
SUSCRIBE **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----
EL PUNTO 5 **-CINCO-**, **NUMERAL 5.2 -CINCO PUNTO DOS-**, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO **No. H.A.M.P.E.Q./487/2020**, CELEBRADA EL DÍA **14 -CATORCE-** DE **FEBRERO DE 2020 -DOS MIL VEINTE-**, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; APROBÓ POR **MAYORIA DE VOTOS**, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA-----

“...EN USO DE LA VOZ EL **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO**, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACION LA PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO APROBACION DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; Y ACUERDO QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, LA CUAL INCLUYE TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; ASÍ COMO LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES PRESUPUESTALES, LOS MOVIMIENTOS A LA CUENTA DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Y LOS REPORTES DE CONSOLIDACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS PARAMUNICIPALES; TODO PRESENTADO EN LOS FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, EMITIDOS POR LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y APROBADOS POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y EN GENERAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CUENTA PÚBLICA. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION...”-----

EN USO DE LA VOZ LA **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.** SEÑALA: “...SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE **06 -SEIS-** VOTOS A FAVOR, **4 -CUATRO-** VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES **LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS, LIC. MA. DEL ROSIO SERENDIZ NIEVES, LIC. RAMON MALAGON SILVA Y C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, 0 -CERO-** ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO **NUMERAL 5.2 POR MAYORIA DE VOTOS**”-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA **14 -CATORCE-** DEL MES DE **FEBRERO DEL AÑO 2020 -DOS MIL VEINTE-**, VA EN **01 -UNA-** FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- **DOY FE**.-----

ATENTAMENTE
“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.